

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Anatomía I: Aparato Locomotor

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Fisioterapia (PGR-FISIO)

GRUPO: 2627-S1

CENTRO: Facultad de Ciencias de la Salud

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Básica (BA)

ECTS: 9,0

CURSO: 1º

TEMPORALIDAD: 1º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL DOCENTE

NOMBRE Y APELLIDOS: SAÚL PEÑÍN GRANDES

EMAIL: spenin@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

HORARIO DE TUTORÍAS: Jueves a las 11:00 horas

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES :

- Graduado Ciencias de la Actividad Física y el Deporte (Universidad Europea Miguel de Cervantes)
- Master universitario: Actividad Física y Salud (Universidad Europea de Madrid)
- Doctorado: Investigación en Actividad Física y Salud en Poblaciones Especiales (Universidad Europea Miguel de Cervantes) (2024)
- Y acreditado en la figura de Contratado doctor por ACSUCYL (2025)

EXPERIENCIA DOCENTE :

- Cuenta con experiencia de 5 años en docencia universitaria en el nivel del Grado (Experiencia docente en diferentes titulaciones de la Facultad de Ciencias de la Salud, en los grados de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, Fisioterapia, Odontología y Enfermería.)
- Cuenta con experiencia de 1 año en docencia universitaria en el nivel del Máster (Experiencia docente en estudios de posgrado, en el Máster en Innovación e Investigación en Actividad Física en Poblaciones Especiales.)

EXPERIENCIA PROFESIONAL :

- Tiene experiencia en el ámbito profesional de Más de 10 años en el sector Privado (Experiencia profesional como preparador físico, entrenador y coordinador del Departamento de Metodología e I+D del Real Valladolid CF)

EXPERIENCIA INVESTIGADORA :

- Más de 10 años (Autor de publicaciones científicas en revistas de alto impacto indexadas en JCR sobre la influencia del ejercicio físico en diferentes patologías y el análisis de la edad relativa y maduración biológica en fútbol.)

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

La anatomía estudia la forma y organización del cuerpo humano, así como las relaciones entre sus diferentes elementos constituyentes. La Anatomía I es el primer contacto que los alumnos del Grado en Fisioterapia tendrán

con esta materia a lo largo del Grado. Se complementa de manera directa con la Anatomía II y la Biomecánica y Física Aplicada, ambas de 6 créditos ECTS, que se impartirán en el segundo cuatrimestre. De forma indirecta se complementa con otras asignaturas sobre el conocimiento básico del cuerpo humano, como la Fisiología (6ECTS) y la Bioquímica y la Biología Molecular (6ECTS). La anatomía es la base del razonamiento y de la práctica clínica, que los alumnos irán adquiriendo en asignaturas de cursos posteriores. No son imprescindibles conocimientos previos para superar la asignatura. No obstante, la Anatomía es llave de Prácticas Tuteladas I, Fisioterapia en Especialidades Clínicas I, Fisioterapia Neurológica y Psicomotriz y Fisioterapia en Especialidades Clínicas II.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. **Introducción al estudio de la Anatomía Humana.**
 1. Orientación en el cuerpo humano
 2. El Sistema Esquelético
 3. El Sistema Muscular
 4. El Sistema Nervioso
2. **Miembro inferior.**
 1. Osteología del Miembro Inferior
 2. Miología del Miembro Inferior
3. **Miembro superior.**
 1. Osteología del Miembro Superior
 2. Miología del Miembro Superior
4. **Cabeza, tronco y cuello.**
 1. Osteología del Tronco
 2. Miología del Tronco
 3. Osteología y Miología de la Cabeza y el Cuello

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

La Universidad pone a disposición de la enseñanza de la Anatomía tantos cuantos recursos son necesarios, desde ejemplares de la bibliografía básica y complementaria de la Asignatura en la Biblioteca Universitaria, hasta aulas de clase teórica y de camillas, así como modelos anatómicos sintéticos y preparaciones naturales. También proporcionará a los alumnos los recursos de software necesarios para desempeñarse en el entorno de aprendizaje de la asignatura. Tanto Moodle como Microsoft Teams serán herramientas que se emplearán en el desarrollo de la asignatura.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG01. Conocer y comprender la morfología, la fisiología, la patología y la conducta de las personas, tanto

sanas como enfermas, en el medio natural y social.

- CG04. Adquirir la experiencia clínica adecuada que proporcione habilidades intelectuales y destrezas técnicas y manuales; que facilite la incorporación de valores éticos y profesionales; y que desarrolle la capacidad de integración de los conocimientos adquiridos; de forma que, al término de los estudios, los estudiantes sepan aplicarlos tanto a casos clínicos concretos en el medio hospitalario y extrahospitalario, como a actuaciones en la atención primaria y comunitaria.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE08. Identificar las estructuras anatómicas como base de conocimiento para establecer relaciones dinámicamente con la organización funcional. Se hará especial hincapié en el aparato locomotor y los sistemas nervioso y cardiorrespiratorio
- CE09. Conocer los cambios fisiológicos y estructurales que se pueden producir como consecuencia de la aplicación de la fisioterapia

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

- CT01. Adquirir información científica, analizarla críticamente y elaborar síntesis de su contenido
- CT07. Razonar de manera crítica y autocrítica
- CT11. Saber aplicar los conocimientos en la práctica, así como trasladar los datos experimentales a la clínica

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Reconocer y describir las distintas estructuras anatómicas del cuerpo humano.
- Conocer procesos embriológicos.
- Interpretar la topografía y el funcionamiento de las extremidades superiores, inferiores, del tronco y la cabeza, así como del sistema cardio-respiratorio, digestivo, genitourinario y nervioso.
- Utilizar los programas informáticos tridimensionales disponibles para el estudio de la Anatomía Humana.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- SCHÜNKE, M et al. (2010): Prometheus. Texto y Atlas de Anatomía 2ED (3 Volúmenes). Editorial Médica Panamericana. ISBN: 9788498358933

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Mark Nielsen & Shawn Miller (2012): Atlas de Anatomía Humana. Médica Panamericana. ISBN: 9788498354973
- Joseph E Muscolino (2017): Manual de Palpación Ósea y Muscular. Médica Panamericana. ISBN: 9788498353655
- Kapandji A I (2012): Fisiología Articular. Médica Panamericana. ISBN: 9788498354584
- Valerius K P et al. (2013): El libro de los músculos. Médica Panamericana. ISBN: 9789500602884

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

. (<http://www.winkingskull.com>)

Web con suscripción de pago y todas las imágenes del Prometheus, etiquetadas en inglés. Contiene quiz y otras actividades para el estudio de la Anatomía.

KenHub (<http://www.kenhub.com>)

Web didáctica de anatomía, con contenido gratuito y de suscripción. Exclusivamente en inglés.

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

Se denomina también expositivo. El profesor es esencial en esta metodología docente y el alumno recibe directrices que debe aceptar (más información que formación).

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

Semanas 1-4

Contenidos: Bloque I, Introducción al estudio de la Anatomía Humana.

Actividades Formativas: Evaluación.

Semanas 5-8

Contenidos: Bloque II, Miembro inferior.

Actividades Formativas: Evaluación.

Semanas 9-12

Contenidos: Bloque III, Miembro superior.

Actividades Formativas: Evaluación.

Semanas 13-15

Contenidos: Bloque IV, Cabeza y Tronco.

Actividades Formativas: Evaluación.

Semana 16

Prueba oral de anatomía.

a) Esta(s) actividad(es) es(son) susceptible(s) de utilizar herramientas de inteligencia artificial de manera ética y responsable, lo que supone que su uso está destinado para conseguir más información, contrastar y ayudar de manera efectiva a fomentar la creatividad y enriquecer el aprendizaje activo. Así se entiende que la aplicación inapropiada como el traslado de la reproducción de las herramientas sin aportación y trabajo propio, representa un comportamiento inadecuado, que no cumple con los objetivos de la(s) actividad(es) y así se verá reflejado en su calificación.

b) El profesor podrá incorporar medidas de carácter aleatorio o fijo (sustentación oral del resultado, incluir variaciones en los enunciados, aplicaciones de los resultados a otros contextos, etc.), antes, durante o al finalizar cada actividad formativa, con el propósito de confirmar el uso apropiado de la herramienta de inteligencia artificial.

* La planificación estimada de la asignatura podrá verse modificada, tanto por circunstancias ajenas a la labor académica como a criterio del Profesor. El Profesor informará convenientemente a los alumnos de las nuevas modificaciones puntuales.

** Tutorías Grupales: estas tutorías serán recogidas en la semana amarilla de preparación para la convocatoria ordinaria y extraordinaria (4 horas por asignatura entre las dos convocatorias). Desde los Centros se notificarán tanto al profesorado como al alumnado los calendarios de estas tutorías como viene siendo habitual.

*** Tutorías Individuales: Con cita previa a través de correo electrónico.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
Parcial 1				X												X	X	
Parcial 2							X									X	X	
Parcial 3										X						X	X	
Parcial 4														X		X	X	
Prueba Final Oral															X	X	X	X
Prueba Final Escrita															X	X	X	X

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

La evaluación de la convocatoria ordinaria estará compuesta por las siguientes pruebas de evaluación, sensibles tanto a la adquisición de contenidos como de las competencias asignadas a la Anatomía del Aparato Locomotor:

1. Pruebas Parciales (40%). A lo largo del período lectivo se llevará a cabo una prueba parcial por cada bloque. La realización de una prueba parcial del último tema de la asignatura quedará supeditada al avance con la materia (si el último tema se terminase el último día lectivo, por ejemplo, no se realizará un examen parcial de dicho tema). Por tanto, habrá un total de 4 exámenes parciales y todos ellos tendrán el mismo valor. La nota media resultante supondrá un 40% de la calificación final de la asignatura. Para considerar esta ponderación, el alumno deberá obtener una media total en las Pruebas Parciales de, al menos, 5 puntos sobre 10. No es necesario superar cada una de las Pruebas Parciales por separado. En caso de no haber superado las pruebas parciales, el alumno podrá recuperar el 40% de esta calificación en la Prueba Final Escrita.

2. Prueba Final Oral (20%). En la prueba final oral se evaluarán, principalmente, los conocimientos del alumno sobre anatomía palpatoria. No obstante, también se evaluarán conocimientos teóricos de anatomía. La prueba oral comenzará con una entrevista, en la que se formularán al alumno preguntas teóricas sobre las estructuras anatómicas -escogidas al azar- que posteriormente tendrá que palpar. En caso de no superar esta primera parte del examen, el alumno no procederá a la palpación y la Prueba Final Oral completa será calificada con la puntuación obtenida en esta entrevista. El porcentaje de aciertos para considerar superada la Prueba Final Oral será de un 70%. En caso de superar la Prueba Final Oral, pero no la asignatura completa, la calificación obtenida en la convocatoria ordinaria se guardará para la convocatoria extraordinaria. Está previsto realizar la prueba oral durante la semana sin docencia previa a las fechas oficiales de convocatoria ordinaria.

3. Prueba Final Escrita (40%). Se realizará una prueba final escrita, objetiva, dividida en cada uno de los cuatro bloques de materia. Los alumnos que no hayan alcanzado una calificación mínima de 5 puntos sobre 10 en el promedio de todos los exámenes parciales, podrán recuperar el 40% correspondiente a las Pruebas Parciales en la Prueba Final Escrita.

En todo caso, para considerar superadas la Prueba Final Escrita el alumno deberá superar, por separado, las pruebas relativas a los Bloques II, III y IV, consiguiendo un porcentaje de aciertos de, al menos, un 50%. Además, entre los cuatro bloques se deberá alcanzar un porcentaje de aciertos del 70%.

Otras consideraciones

Para superar la asignatura es indispensable superar la Prueba Final Escrita. Se recuerda en este punto que el punto de corte de esta prueba es de un 70% de aciertos. Las pruebas de evaluación que hayan sido superadas en la convocatoria ordinaria continuarán computando en la evaluación de la convocatoria extraordinaria con la misma calificación y la misma ponderación. En ningún caso se guardará la calificación de bloques aislados de la Prueba Final escrita.

Dado que el corte para superar las Pruebas Finales Escritas y la Prueba Final Oral está en un 70% de aciertos, el cálculo de la calificación de estas pruebas se llevará a cabo en una escala de calificación asimétrica, en la que un 70% de aciertos correspondería a una calificación 5 puntos sobre 10. A continuación, se presenta como ejemplo una relación de porcentajes de acierto y calificaciones por deciles:

- 10% de aciertos - 0.71 puntos sobre 10
- 20% de aciertos - 1.43 puntos sobre 10
- 30% de aciertos - 2.14 puntos sobre 10
- 40% de aciertos - 2.86 puntos sobre 10
- 50% de aciertos - 3.57 puntos sobre 10

- 60% de aciertos - 4.29 puntos sobre 10
- 70% de aciertos - 5.00 puntos sobre 10
- 80% de aciertos - 6.67 puntos sobre 10
- 90% de aciertos - 8.33 puntos sobre 10
- 100% de aciertos - 10 puntos sobre 10

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

La evaluación en convocatoria extraordinaria estará compuesta por una cantidad de pruebas variable, en función del rendimiento del alumno en las pruebas de convocatoria ordinaria. Como se ha detallado en el apartado correspondiente, las calificaciones obtenidas en las pruebas superadas se arrastran desde la convocatoria ordinaria a la convocatoria extraordinaria. Por tanto, el alumno únicamente deberá evaluarse de las pruebas no superadas en la convocatoria ordinaria.

1. Pruebas Parciales (40%). En caso de haber superado las pruebas parciales en la convocatoria ordinaria, la calificación se computará igualmente en la convocatoria extraordinaria. En caso de no haber superado las pruebas parciales, el alumno podrá recuperar el 40% de esta calificación en la Prueba Final Escrita.

2. Prueba Final Oral (20%). En la prueba final oral se evaluarán, principalmente, los conocimientos del alumno sobre anatomía palpatoria. No obstante, también se evaluarán conocimientos teóricos de anatomía. La prueba oral comenzará con una entrevista, en la que se formularán al alumno preguntas teóricas sobre las estructuras anatómicas -escogidas al azar- que posteriormente tendrá que palpar. En caso de no superar esta primera parte del examen, el alumno no procederá a la palpación y la Prueba Final Oral completa será calificada con la puntuación obtenida en esta entrevista. El porcentaje de aciertos para considerar superada la Prueba Final Oral será de un 70%. El profesor notificará a los alumnos las fechas de celebración de la Prueba Final Oral de convocatoria extraordinaria, de acuerdo con las directrices proporcionadas desde la Dirección del Centro.

3. Prueba Final Escrita (40%). Se realizará una prueba final escrita, objetiva, dividida en cada uno de los cuatro bloques de materia. Los alumnos que no hayan alcanzado una calificación mínima de 5 puntos sobre 10 en el promedio de todos los exámenes parciales, podrán recuperar el 40% correspondiente a las Pruebas Parciales en la Prueba Final Escrita.

En cada caso, el valor de la Prueba Final Escrita sería: En todo caso, para considerar superadas la Prueba Final Escrita el alumno deberá superar, por separado, las pruebas relativas a los Bloques II, III y IV, consiguiendo un porcentaje de aciertos de, al menos, un 50%. Además, entre los cuatro bloques se deberá alcanzar un porcentaje de aciertos del 70%.

Otras consideraciones

Para superar la asignatura es indispensable superar la Prueba Final Escrita. Se recuerda en este punto que el punto de corte de esta prueba es de un 70% de aciertos.

Notas a las dos convocatorias de evaluación

a) El uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, tendrán una calificación de cero (0). Asimismo, si se comprueba que este comportamiento irresponsable es generalizado o habitual por parte del estudiante, además de reflejarlo en su evaluación continua y final, puede acarrear la apertura de un expediente disciplinario.

* Los exámenes parciales únicamente se aplazarán por los motivos recogidos en el Reglamento de Ordenación Académica para los exámenes finales; es decir, serán aplazados únicamente por fallecimiento o ingreso hospitalario de un familiar de primer grado, por enfermedad, ingreso hospitalario o deber cívico del alumno o por competiciones deportivas, en caso de que sea deportista de alto nivel. Para acogerse a un aplazamiento del examen como deportista de alto nivel, el alumno deberá presentar un certificado oficial de que es reconocido como tal. Todas las demás circunstancias también deberán ser debidamente documentadas.

** La realización fraudulenta de cualquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, Arts. 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico del alumno.

*** Al calcular la calificación final de la asignatura, podría darse el caso de que un alumno obtenga una media

ponderada superior a los 5 puntos sobre 10, aún habiendo suspendido la Prueba Final Escrita. En este caso, el alumno será calificado en acta con la menor de las notas obtenida.

**** La temporalización de la evaluación tiene un carácter meramente orientativo y podrá ser modificada a criterio del profesor, en función de circunstancias externas y de la evolución del grupo.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Pruebas escritas	80%
Pruebas orales	20%